

Xalapa, Ver., 6 de Junio de 2019

Comunicado: 0551

Promueve diputada Margarita Corro acciones contundentes a favor del medio ambiente

Al ocupar la tribuna, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), la presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Congreso del Estado, Margarita Corro Mendoza se pronunció por evitar las simulaciones y actuar de manera contundente para realmente heredar a las futuras generaciones un mejor mundo, en el que sea garantizado el derecho a vivir en un medio ambiente sano.

En su intervención, durante la séptima sesión ordinaria, la legisladora de Morena en el Congreso de Veracruz, dijo que es tiempo de aplicar la ley y ser consecuentes en la forma de vivir, “debemos quitarnos la indolencia y el consumismo, la pose y la vanidad frente a un mundo que se nos cae a pedazos por nuestra conducta irresponsable”, abundó.

Por lo tanto, consideró necesario impulsar una activa reforestación consolidando a nivel municipal y por regiones el programa “Sembrando Vida”.

“No solamente eso: hagámoslo nosotros los diputados y las diputadas con nuestras propias manos, cada árbol que sembremos tendrá mucho más valor que las reformas escritas que hagamos a la ley”.

Pidió ir a las fuentes de los ríos y señalar a los agentes contaminantes y toda industria que envenene el agua, “esos ingenios que nos endulzan la vida y llenan de vinazas los ríos; esos beneficios que nos dan el aromático café, pero contaminan tierra y agua; esas industrias que nos dan bienes pero que lanzan al aire polvos, gases y vierten por donde quiera desechos venenosos”.

Solicitó pedirles a los Ayuntamientos, del partido que sean, cumplir con un manejo adecuado de los desechos sólidos y sancionar severamente a aquellos que no lo hagan.

Asimismo, dijo estar a favor de premiar a los ciudadanos que ayudan a separar la basura y en materia de plásticos de un solo uso: no solamente prohibir su uso irracional, “nosotros mismos rechazamos utilizarlos en la vida cotidiana”.

Previamente, la legisladora Corro Mendoza citó ejemplos de contaminación al medio ambiente como el tiradero a cielo abierto en el sitio de Las Matas, ubicado al sur de Veracruz y que es considerado uno de los más contaminantes y peligrosos del mundo.

Coordinación de Comunicación Social



También citó que en febrero de este año, en el municipio de Cuitláhuac, un fuerte incendio se registra en un basurero, generando una fuerte contaminación por la gran emisión de monóxido de carbono, que es gas de efecto invernadero. El siniestro duró casi dos semanas provocando una grave contaminación y caos social.

Refirió que en los meses de marzo y abril la Procuraduría del Medio Ambiente visita e inspecciona, debido a quejas ciudadanas, el basurero a cielo abierto del municipio de Misantla, el cual durante años y con diversas intensidades ha permanecido quemándose, provocando graves daños al medio ambiente.

Posteriormente detalló los casos de contaminación en los municipios de Xalapa, Acultzingo, Orizaba y Tierra Blanca.

“Sin pensarlo y de manera omisa e insensata hacemos uso de plásticos de un solo uso, como los popotes, utensilios de unicel, botellas de refresco o agua, bolsas en los supermercados que tienen una vida útil de algunos minutos y que tardan en degradarse cientos y miles de años, haciendo cada vez más tóxico el ambiente”, manifestó la legisladora.

Por último, la diputada Margarita Corro expresó que leyes en favor del medio ambiente hay, “lo que no tenemos es una cultura del cuidado del medio ambiente, hoy es el momento de respetarlas y hacerlas respetar”.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>